ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [x]	
Cuota Número 04			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4133.010.26.1.590-2026			
Nombre completo del contratista: BIBIANA CUESTA GOLU			
Documento de identificación: 66.995.398			
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA			
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005369.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 20/Enero /2026		Fecha terminación 30/Abril/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada:			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($22.652.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		**X**
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.00	$5.663.000	$16.989.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 75685537 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 225443219 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 15/ABRIL/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de abril de 2026, mes de terminación del presente contrato; cumpliendo de esta forma con la totalidad del valor de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó las siguientes actividades las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades # 4 del 19 de mayo 2026:

- Realizó dos apoyos profesionales en el Ecoparque Lago de las Garzas, ejecutando acciones orientadas al fortalecimiento de la Política de Educación Ambiental.
- Realizó acompañamiento en jornada de educación ambiental al equipo de Ecosistemas y Fauna en el Club Campestre.
- Acompañó un recorrido intersectorial en la Plaza de Mercado Santa Elena, de la comuna 10, con el fin de acordar actividades de intervención.
- Participó en una intervención de embellecimiento y manejo ambiental en el entorno UTS Mi Bosquecito, del barrio Nueva Floresta, articulada con el Plan Distrito Más Verde, mediante acciones de mantenimiento arbóreo, educación ambiental y participación comunitaria.
- Realizó dos reuniones del equipo de la zona centro, correspondiente a las comunas 3, 8, 9, 10, 11 y 12, para la revisión y articulación de las actividades a ejecutar en la implementación de las políticas públicas con los grupos de valor de cada comuna.
- Recopiló indicadores de gobernanza y educación ambiental de las comunas de la zona centro (3, 8, 9, 10, 11 y 12), con el propósito de realizar seguimiento a la implementación de las políticas públicas.
- Recopiló y diligenció semanalmente la base de datos de gestión y actividades comunitarias desarrolladas en las comunas de la zona centro (3, 8, 9, 10, 11 y 12), mediante la planilla poblacional de asistencia FOCA, para el seguimiento de las políticas públicas.
- Realizó atención y respuesta oportuna a las PQR presentadas por la comunidad en las comunas 8 y 10, efectuando seguimiento a la gestión realizada.
- Participó en reuniones del Área de Gobernanza y Educación Ambiental, en las cuales se realizó seguimiento a los lineamientos y al desarrollo de actividades en los territorios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.590-2026

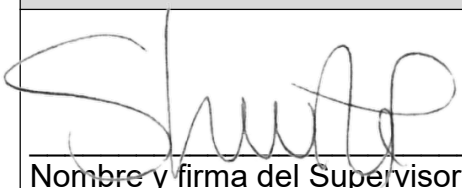
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de Gestión Documental y el Sistema de Gestión Documental

Observaciones al informe técnico:

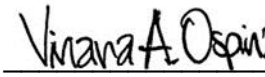
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA



VIVIANA ANDREA OSPINA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de mayo 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.